



Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310300120100010702	Apelación Auto	Dagoberto Correa	Acueducto Y Alcantarillado De San Antero Acuesan Esp	11/04/2024	Auto Concede Termino - Primero: Dar Traslado Común A Las Partes, Para Que Presenten Sus Alegaciones Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Notificación De Este Auto.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionadas O Formuladas En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia SI4430-2014).Tercero: Las Alegaciones Deben Ser	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

VA DE CO	Estado No. 62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024	Republic Co. Co.
			Remitida Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

	23001310500120230005601	Apelación Auto	Martha Otro	Saenz Correa Y	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba - Comfacor		Auto Concede Termino - Primero: Dar Traslado Común A Las Partes, Para Que Presenten Sus Alegaciones Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Notificación De Este Auto.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionadas O Formuladas En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia SI4430-2014). Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitida Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De	Marco Tulio Borja Paradas
--	-------------------------	----------------	----------------	----------------	---	--	---	------------------------------

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

N DE		Estado No.	62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024			
						Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional Dela Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De2.022.	
23001310300320220023501	Apelación Auto	Juan Carlos N Rodriguez	Negretes	Edwin Besaile Fayad	11/04/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Revocar El Auto De Fecha 28 De Noviembre De 2023,	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

OA DE CO.	Estado No. 62 D	e Viernes, 12 De Abril De 2024	Populatin de Commun
			Y, En Su Lugar,Ordenar Al Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Montería, Proceda Nuevamente Con El Estudio De La Admisión De La Demanda Impartiendo El Trámite Que En Derecho Corresponda,De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado De Conformidad Con El Artículo 365, Numeral 8 Del C.G.P. Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Previas Las Anotaciones De Rigor.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. De Viernes, 12 De Abril De 2024

23001310300320180036101	Apelación Auto	Ernesto Rafael Saenz Correa	Pedro Raul Rodriguez Macea	11/04/2024	·	Rafael Camilo Mora Rojas
23660310300120220010301	Apelación Sentencia	Jose Diego Martinez Zuluaga	Empresa De Energia Del Pacifico S.A. E.S.P., Consorcio	11/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir Los Recursos De Apelación	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros:

12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No.	62	De	Viernes, 12 De Abril De 2024	
			Infraestructura Ds	Interpuesto Contra Lasentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado Ala Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término Decinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presentesus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntoso Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De Laapelación.Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

OA DE CO	Estado No. 62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024		
		S T S S F A C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales,En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusiónsi Abien Lo Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Des02scfltsmon cendoj.Ramajudicial.Gov.C o, Y, De Conformidad Con Elinciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional Dela Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Esrecibida Antes Del Cierre	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación



23001

### REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER **PÚBLICO**



### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

De Viernes, 12 De Abril De 2024

Estado No.

De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término. Es Decir, Antesde La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Formaestablecida En El

1310500320220022601	Apelación	Jose Gabriel Quintana	Agropecuaria Ganadera	11/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca -	Ν
	Sentencia	Acosta	Los Sauces S. A.		Rimero: Admitir Los	P
					Recursos De Apelación	
					Interpuestos Contra La	
					O	

Marco Tulio Borja Paradas

Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Trasladoa Las Partes Que Apelaron, Para Que, Por

Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213

De2.022.

Escrito Presentado Dentro

Número de Registros:

12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

DE U	Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024	· <del></del>
	Días Ha La Ejec Auto, P Alegaci Si A Bie Tiene.S Alegaci A Aborr O Incor Cuestic Formul Sustem Apelaci SI4430 Vencide Previste Primero Súrtase Traslaci Sujetos Forma	rmino De Cinco (5) ábiles Siguientes A cutoria Del Presente Presente Sus iones De Conclusión en Lo Segundo: En Las iones No Hay Lugar dar Nuevos Puntos informidades No onados O ados En La tación De La ión (Vid. Sentencia 1-2014). Tercero: o El Traslado o En El Numeral o De Este Auto, e A Su Vez El do Para Los Demás is Procesales, En La Estipulada En El o 9 Del Decreto 806

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 6	32 De	Viernes, 12 De Abril De 2024		Reputer do Colonia
			De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj. Ra majudicial. Gov. Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

DE U		Estado No. 62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024			
					(5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500320220000401	Apelación Sentencia	Libardo Antonio Jimenez Perez	Jerry Filippo Giraldo Zafferri	11/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene. Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No.

A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia SI4430-2014). Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, Nerilda Rosa Montalvo Instituto Colombiano De 11/04/2024 Auto Admite - Auto Avoca -Marco Tulio Borja 23001310500520180021802 Consulta Hoyos Bienestar Familiar Icbf Primero: Admitir El Grado Paradas Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante, Con Respecto A La Sentencia

De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

d309be47-5921-4c33-bf78-5e9ed551b327

De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

E	Estado No.	62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024	<del></del>	2.01
				Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser	

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

A DE D	Estado No.	62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024		<del>-</del>
				Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ra majudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

OA DE D	Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024	
	Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente	
23001221400020240004700	Tutela	Brenda Icela Nuñez Jimenez	Juzgado Promiscuo De Familia De Cerete, Registraduria Nacional Del Estado Civil		Sentencia - Primero. Negar Por Improcedente El Amparo Invocado, Conforme Viene Motivado. Segundo. Notificar Esta Providencia A La Parte Actriz Y Al Extremoaccionado, Así Como A Los Demás Convocados, Por El Medio Más Expedito. Tercero: De No Impugnarse Dentro Del Término Legal, Remítanse Lasdiligencias A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. De Viernes, 12 De Abril De 2024

23001221400020240004100	Luis Alberto Mercado Correa	Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Monteria	11/04/2024	Auto Aclara_Corrige O Adiciona Providencia - Corregir El Numeral Tercero Del Auto Proferido El Día De Hoy,Cuyo Texto Quedará Así:Oportunamente, Remítase El Expediente A La Sala Laboral De La Honorable Corte Suprema De Justicia, Para Lo De Su Competencia.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001221400020240004100	 Luis Alberto Mercado Correa	Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Monteria	11/04/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Concédase La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contra El Fallo Proferido El 05 De Abril De La Presente Anualidad	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001221400020240005400	Marina De Jesus Carmina Carmona	Juzgado Primero De Familia De Monteria - Cordoba	11/04/2024	Auto Admite - 1 Admítase La Acción De Tutela En Referencia E Imprímasele	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros:

12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

A DE CO	Estado No. 62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024		
			El Trámite Legal Correspondiente. 2 Vincular A Este Trámite A Todos Los Sujetos Procesales Dentro Del Proceso Con Radicado N 2004-00057, Tramitado Ante El Juzgado Accionado. 3 Tener Como Pruebas Las Documentales Allegadas Con El Escrito De Tutela.4 Correr Traslado De Las Presentes Diligencias A La Autoridad Judicial Accionada Y Los Vinculados, Para Que, En El Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contado Desde Su Notificación, Si Lo Consideran Pertinente, Rindan Informe Sobre Los Hechos Materia De Tutela Y Puedan Ejercer El	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

GA DE CO	Estado No. 6	2 De	Viernes, 12 De Abril De 2024	
				Derecho De Defensa Y Contradicción. 5 Requerir Al Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería Para Que Aporte, En Medio Magnético O En Copia Enviada En Pdf, El Expediente Distinguido Con Radicado N 2004-00057, Libro 20 Folio 57. 6 Notificar La Presente Decisión En La Forma Prevista En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991 A Los Correos Electrónicos Del Accionante Y De La Autoridad Accionada Y Vinculados; O Por El Medio Más Expedito. En Caso De No Poderse Notificar Personalmente A Las Partes Y Vinculados, Entéreseles Por Edicto Y,

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

CA DE CO	Estado No. 62 De	Viernes, 12 De Abril De 2024		reputation with
			Además, Súrtase Su Emplazamiento A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas, Dejando La Constancia De Ese Acto En El Expediente Y En El Aplicativo Tyba.7 Prevéngase A La Autoridad Accionada Y A Los Vinculados Que, Si La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).8 Prevenir A Las Partes Y Vinculados Que	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

A DE	Estado No. 62	2 De	Viernes, 12 De Abril De 2024	
				Las Respuestas O Intervenciones Deberán Incorporarse Mediante Archivo Magnético O Pdf Dirigido A Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web Https:Www.Ramajudicial.G ov.Cowebtribunalsuperior- De-Monteria98 Y Https:Procesojudicial.Rama judicial.Gov.Cojusticia21ad ministracionciudadanosfrm consulta.9 La Secretaría Deberá Certificar Si Sobre El Asunto, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





### Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

De Viernes, 12 De Abril De 2024

	Esta Sala. 10 Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho.

Estado No.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación





Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 62 De Viernes, 12 De Abril De 2024

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación